

CARACTERIZACIÓN DE LOS EMPLEADORES

Material suplementario N° 2



Características sociodemográficas de los participantes

Categoría	Control	Tratamiento	Total
Participantes	40	33	73
	54,80%	45,20%	100,00%
Sexo			
Hombre	13	11	24
	32,50%	33,30%	32,90%
Mujer	27	22	49
	67,50%	66,70%	67,10%
Edad			
Años de edad promedio	41,1	38,6	40
Departamento de residencia			
Asunción	19	17	36
	48%	52%	49%
Central	18	11	29
	45%	33%	40%
Otro	3	5	8
	8%	15%	11%
Tipo de empleo			
Empleo público	12	13	25
	30,00%	39,40%	34,20%
Empleo privado	7	8	15
	17,50%	24,20%	20,50%
Empleador/a	4	3	7
	10,00%	9,10%	9,60%
No remunerado/a	1	0	1
	2,50%	0,00%	1,40%
Cuentapropista	11	3	14
	27,50%	9,10%	19,20%
Otro	2	0	2
	5,00%	0,00%	2,70%
No responde	3	6	9
	7,50%	18,20%	12,30%
Nivel educativo			
Universitario de grado	11	12	23
	27,50%	36,40%	31,50%
Universitario de postgrado	26	21	47
	65,00%	63,60%	64,40%
Otro	3	0	3
	7,50%	0,00%	4,10%

Fuente: elaboración propia.

Antecedentes y conocimientos de los participantes sobre normativa y procesos de inscripción

(1) Antecedentes contratando TDR			
Categoría	Control	Tratamiento	Total
¿Ha contado alguna vez o cuenta actualmente con personal doméstico?			
Sí	13	11	24
	33%	33%	33%
¿Alguna vez registró o intentó registrar a su empleada o empleado doméstico en IPS?			
Sí, registré alguna vez a un/a empleado/a doméstico en IPS	9	10	19
	23%	30%	26%
Inicié el proceso de registro, pero no lo completé	4	5	9
	10%	15%	12%
Inicié contactos para informarme al respecto	12	5	17
	30%	15%	23%
Nunca registré ni intenté registrar a mi empleada/o	15	13	28
	38%	39%	38%
(2) El proceso de registro del personal doméstico en el IPS			
Categoría	Control	Tratamiento	Total
¿Inicié el proceso de inscripción en IPS?			
Sí	10	8	18
	25,00%	24,20%	24,70%
¿Finalizó el proceso de inscripción del personal doméstico en IPS?			
Sí	3	4	7
	30,00%	50,00%	38,90%
¿Es opcional inscribir en el IPS a quienes trabajen tiempo parcial?			
Falso	30	23	53
	75,00%	69,70%	72,60%
Los TDR pueden ganar menos que el salario mínimo porque no son profesionales (según ley)			
Falso	37	31	68
	92,50%	93,90%	93,20%
Como IPS cubre el pago de los días no trabajados por enfermedad, puedo dejar de pagar esos días a la trabajadora			
Verdadero	27	21	48
	67,50%	63,60%	65,80%
¿Puedo descontar el pago de IPS del impuesto a la renta personal (IRP)?			
Verdadero	27	17	44
	67,50%	51,50%	60,30%

Fuente: elaboración propia.

Valoración de los participantes sobre el trabajo doméstico remunerado

La empleada que trabaja en la casa es:			
Categoría	Control	Tratamiento	Total
Una persona que ayuda en el hogar	5	3	8
	12,50%	9,10%	11,00%
Parte de la familia	4	2	6
	10,00%	6,10%	8,20%
Una persona que realiza un trabajo	31	28	59
	77,50%	84,80%	80,80%
¿Como evalúas el valor que le da nuestra sociedad al trabajo doméstico remunerado?			
Categoría	Control	Tratamiento	Total
Nuestra sociedad valora mucho el trabajo doméstico remunerado	2	2	4
	5,00%	6,10%	5,50%
Nuestra sociedad está avanzando muy bien en valorar el trabajo doméstico remunerado	14	11	25
	35,00%	33,30%	34,20%
A nuestra sociedad le falta mucho para reconocer el trabajo doméstico remunerado	24	20	44
	60,00%	60,60%	60,30%
¿Cuál de las siguientes frases consideras que describe mejor a quienes contratan el servicio doméstico?			
Categoría	Control	Tratamiento	Total
Ayudan a mujeres que necesitan acceder a recursos económicos	3	2	5
	7,50%	6,10%	6,80%
Establecen vínculos de colaboración de acuerdo a sus posibilidades	5	2	7
	12,50%	6,10%	9,60%
Tienen derechos y obligaciones como empleadores y empleadoras	32	29	61
	80,00%	87,90%	83,60%

Fuente: elaboración propia.